

# EL PUEBLO



AÑO I INDEPENDENCIA, LUNES 7 DE JUNIO DE 1897

NÚM. 7

DIRECTOR.—**Alejandro Mayol**

Se publica por la imprenta de su nombre, calle Progreso número 78.

## Suscripción adelantada

En la Villa ..... \$ 1.00  
Fuera de ella ..... 1.20

# EL PUEBLO

INDEPENDENCIA, JUNIO 7 DE 1897

## JUICIOSAS REFLEXIONES

### LA CAMPAÑA Y LA GUERRA CIVIL

A continuación transcribimos un sentido artículo que se registra en la revista de la benemerita «Asociación Rural del Uruguay» en el que se hacen juiciosas reflexiones acerca de los desastres que origina la guerra civil en nuestra campaña.

Al hacer nuestros, los conceptos que vierte el articulista de dicha publicación, nos adherimos efusivamente á los votos que por la paz formula; por la paz bienhechora á cuyo amparo deben acogerse todos los hijos de esta tierra tan desgraciada como digna de mejor suerte.

Dejémosle la palabra al colega:

### LA CAMPAÑA Y LA GUERRA CIVIL

La Asociación Rural del Uruguay, sociedad esencialmente económica y conservadora, representando elementos de trabajo, ha sido en todas épocas órgano prescindente en las contiendas políticas que han dividido y desgraciadamente asolado el país en los años de existencia con que cuenta esta Corporación.

Su voz, independiente y desapasionada ha sido siempre oída con respeto por los contendientes en las luchas civiles, por que ha sido inspirada por la más patriótica intención, por los más sanos propósitos.

Hoy como ayer, los principios fundamentales de la institución se mantienen incólumes como sagrado depósito guardado al amparo de la bandera de la patria.

En la Asociación Rural no caben dudas ni temores cuando se trata del interés nacional, de la salvaguardia de los derechos del pueblo rural, de esa población de campaña, tan abatida y aniquilada por las guerras civiles.

Por eso una vez más le toca, en la era de su existencia, levantar el estan-

darte de paz, reconstitución y trabajo, pidiendo á los árbitros de nuestros destinos se inspiren en los sacrosantos deberes del más puro patriotismo, y depongan las armas homicidas en holocausto de la tranquilidad pública y de los más sanos principios republicanos.

En las evoluciones de la civilización y de la democracia, no caben las luchas armadas y sangrientas para el afianzamiento de las libertades públicas.

La guerra con todos sus males y horrores, no sólo destruye la propiedad y aniquila el trabajo, sino que desmoraliza y corrompe, prestigiando el desarrollo de ambiciones bastardas y elevando elementos sociales que por sus antecedentes de licuosos no son dignos de figurar en las filas del ejército ni en las esferas administrativas.

Se espanta y huye el hombre laborioso, se crea el desierto, y, en las tierras cultivadas antes, sólo crecen espinas y abrojos.

Se produce la despoblación y el desabiente; desaparecen las garantías á la propiedad y á la vida de los habitantes de los campos; la industria languidece y el comercio sufre hondamente; y se desequilibran y desgastan todos los eslabones de la administración pública.

Terminada la guerra cuesta más moralizar lo que queda, que crearlo de nuevo; las exigencias aumentan en forma que no puede satisfacer el tesoro nacional, exhausto por falta de producción y natural disminución de la renta.

A esto viene formando corolario la desmembración de la familia, el renacimiento de odios profundos.

Esas praderas ayer lozanas y cubiertas de verde gramíneas, aromatizando el ambiente con el perfume de las flores silvestres, se verán mañana convertidas en inmenso cementerio cubierto por fosas entrelazadas de bestias y de seres humanos.

La Asociación Rural levanta de nuevo su voz independiente y clama por la paz, porque su tarea es de paz, de concordia, único ambiente favorable para el desarrollo fecundo de los gérmenes del trabajo.

Nuestros adelantos en el interior y nuestro crédito en el exterior, reclaman paz, tranquilidad y sosiego.

¿Es acaso imposible que inspirándose en los dictados del patriotismo, no se encuentren medios de unir á la familia oriental con estrechos lazos de amplia libertad, para llamar el porvenir venturoso de la patria?

¿Existen aún esas divisiones profundas que separaban á nuestros antepasados en campos de lucha y de exterminio? No,

felizmente, no, el tiempo y la civilización han cicatrizado las heridas abiertas por las luchas civiles, y la mancomunidad de intereses y de aspiraciones ha echado en olvido los errores cometidos, para ensanchar los ideales del futuro.

Paz, bienhechora paz, cuantos sacrificios cuestas, pero son más fecundos tus dones que la guerra demoledora!

La sangre vertida en crudos combates esteriliza el suelo en que se derrama, mientras lo fecunda el sudor copioso del obrero.

Aboguemos, pues, por el restablecimiento de la paz, el funcionamiento regular de las instituciones, la consolidación del orden y el renacimiento del trabajo, alejando así las obscuras nubes que empañan el cielo de la patria!!

## Liga P. de Enseñanza

### Nuevas obras de la Biblioteca

#### SECCIÓN I

##### *Historia y Biografías*

Núm. 88—Pedro Antonio de Alarcón—*Diario de un testigo de la guerra de África*—en esp.—7—t. en rústica—ps. 7—donada por Francisco Salvo—en 1897.

Núm. 89—Emilio Castelar—*Historia del Descubrimiento de América*—en esp.—4 t.—en rústica—ps. 5—donada por Toribio Mugica—en 1897.

#### SECCIÓN VII

##### *Historia Natural (Zoología, Botánica, Geología y Mineralogía)*

Núm. 19—Anuario Sientífico—1878 á 1882—en italiano—10 t.—en pasta—ps. 35—donada por Felipe Lacueva Stirling,—en 1892.

Núm. 20—Claus—*Zoología*—en esp.—2 t.—en pasta (encuadernación de lujo)—ps. 6.—donada por Horacio Bollo—en 1896.

#### SECCIÓN XI

##### *Ciencias Médicas*

Núm. 15—Francisco Soca—*Estudios Médicos*—en esp. 1 t.—en rústica—ps. 1 donada por Ramón López Lomba—en 1892.

Núm. 16—Joaquín de Salterain—*Estudios Médicos*—en esp.—1 t.—en rústica—ps. 1—donada por R. López Lomba—en 1892.

Núm. 17—J. B. L. Barbier—*Traité de Matière Medicale*—en francés—3 t.—en rústica—ps. 3—donada por Franklin Bayley—en 1893.

Núm. 18—J. S. Morande—*El Magnetismo Animal* (Hipnotismo y Suggestion)—en esp.—1 t.—en tela—ps. 2.50—donada por Luis Gutierrez—en 1893.

Núm. 19—*El Médico Práctico Doméstico*—en esp.—1 t.—en pasta—(encuadernación de lujo)—ps. 18—donada por Franklin Bayley—en 1893.

Núm. 20—Andrew Combe—*Principles of Physiology*—en inglés—1 t.—en tela—ps. 1.20—donada por Isabel Haywood—en 1893.

## SECCION X

### Diccionarios

Núm. 12 Diccionario Enciclopédico Hispano Americano—en esp.—4 t.—en tela—ps. 32—(obra de consulta) adquirida por compra en 1891.

Núm. 13—*Encyclopedie Britanica*—en inglés—21 t.—en tela—ps. 100—(obra de consulta)—donada por Isabel Haywood en 1893.

Núm. 14—Guérard Molliard—*Dictionnaire Latin Français*—en latín y francés—1 t.—en tela ps. 250—donada por Diego Young (hijo)—en 1896.

## Las siete cuerdas del arpa

Siete figuras aparecieron cerca de mí Todas vestidas de bellas sedas, sus gestos eran ritmos y sus aspectos armónicos encantaban.

Al hablar, su lengua era música, y si hubiesen sido nueve, habría creído seguramente que eran las musas del Sagrado Olimpo.

Había una de ellas luz y melodía y.... atrajo como un imán supremo.

Yo me adelante hacia el grupo mágico y dije:

Por vuestra belleza, por vuestro atractivo: ¿seréis acaso los siete pecados capitales ó quizás los siete colores del iris, ó las siete virtudes, ó las siete estrellas que forman la constelación de la Osa?

¡No! me contestó la primera figura.

Nó somos virtudes, ni estrellas, ni colores, ni pecados. Somos siete hijas bastardas del Rey Apolo siete princesas nacidas en el aire del seno misterioso de nuestra madre Lyra.

Y, adelantándose, la primera me dijo.

Yo soy.

## Dó

Para ascender al trono de mi madre, la sublime Reina, hay siete escalones de oro purísimo. Yo estoy en el primero.

Otra me dijo:

Mi nombre es.

## Re

Yo estoy en el segundo escalón del trono. Mi estatura es Mayor que la de

mi hermana do. Pero la irradiación de mis cabellos es la misma.

Otra me dijo:

Mi nombre es.

## Mi

Tengo un par de alas de paloma y rubuelo sobre mis compañeras, desgraciando un raudal de trigo do oro.

Otra dijo:

Mi nombre es.

## Fá

Me deslizo entre las cuerdas de las arpas, bajo los arcos de las violas y hago vibrar los sonoros pechos de los bajos.

Otro me dijo:

Mi nombre es.

## Sol

Yo ocupo un escalón elevado en el trono de mi madre la Lyra. Tengo nombre astro y resplandeczo ciertamente entre el coro de mis hermanas. Para abrir el secreto del trono, en la puerta de plata y en la puerta de oro, hay dos llaves misteriosas. Mi hermana Fá tiene la una y yo tengo la otra.

Otra dijo:

Mi nombre es.

## La

penúltima del poema de Mallarmé. Soy despertadora de los dormidos ó titubeantes instrumentos y la divina y aterciopelada Filomela descansa entre mis senos. La última estaba silenciosa y yo le dije:

¡Oh, tú, que estás colocada en el más alto de los escalones de su madre la Lyra: eres bella, eres armoniosa, eres fascinadora; deberás tener entonces un trino, como un cristal!

Y ella me contestó:

## Si

RUBEN DARIO.

## CRONICA NOTICIOSA

### 4.000 muertos

A consecuencia de la epidemia reinante en el ganado vacuno el importante establecimiento de «Nueva Mehelem» de nuestro Departamento, ha tenido la pérdida de 4.000 animales en su totalidad finos en el corto período de tres meses.

Según cálculo de persona competente, parece que dicha pérdida no bajará de 50.000 pesos.

### 600 Pesos

El doctor Dávison, distinguido médico que residen en Corrales, el primer facultativo que concurrió á Cerros Blancos después del combate del 14, ha dirigido una carta á un antiguo amigo residente en esta, dandole detalles de la penosa expedición.

Como en ella se manifestaran los gastos que de bolsillo particular había te-

nido que hacer el doctor Dovinson, para atender devidamente á los heridos, cuya suma alcanzaba á 400 pesos, el amigo á que hacemos referencia se acercó al Presidente de la República, considerando que no era justo que el distinguido médico de Corrales perdiera ese dinero.

Dicho magistrado lo reconoció también, e inmediatamente ordenó que se remitiera al doctor Dávison la cantidad de 600 pesos, premiando con 200 sus trabajos.

### De campaña

El viernes regresó de la estancia que posee en Sanchez el hacendado del Departamento Don José Porro.

### La paz

Dice *La Razon* venida anoche: «La Comisión Directiva del Partido Colorado, que preside don Tomás Gomensoro, celebró sesión ayer, asistiendo además del venerable anciano los señores Juan Carlos Blanco, Jacobo Varela, Saturnino A. Camp, José Batlle y Ordóñez, Joaquín de Salterain, Laudelino Vazquez, generales Carámbula y Estevan, Juan Campistegui, Gregorio L. Rodríguez, José R. Mendoza, Carlos Travieso, Mateo Magariños Solsona, Pedro Carve, Massera, Lagos y otros.

Indicada la necesidad y conveniencia de la pacificación del país, fué nombrada para iniciar los trabajos una comisión especial compuesta de los señores Tomás Gomensoro, Juan Carlos Blanco, Laudelino Vazquez, José Roman Mendoza, Jacobo Varela, José Batlle y Ordóñez, Domingo Mendilaharsu, Juan Campistegui, Eduardo H. Picardo, Pedro Carve y Gregorio L. Rodriguez.

Versiones que circulaban anoche atribuyen la iniciativa de la pacificación á los señores Jacobo Varela, Gregorio Rodriguez y Eduardo Picardo.

El señor Carlos Travieso, opositor á la moción, presentó hoy su renuncia de miembro de la Directiva.

### Sombreros y mangas

La cámara de diputados de Albany (Estado de Nueva York,) ha aprobado el proyecto de ley del representante Koster por el cual se prohíbe á las señoras conservar puestos en los teatros los sombreros que impiden á los espectadores ver el escenario. Si quieren pueden llevarlo en la mano para ponérselo al salir.

Durante la discusión presentáronse enmiendas. La primera enderezada á supresión de las mangas-globo que usan también las mujeres.

La segunda pedía que el diputado Kotter le comprase un sombrero á cada una de las señoras presentes en la asamblea. Ambas enmiendas fueron rechazadas.

El diputado Sullivan dijo en este debate que deseaba se hiciera extensiva la ley á las iglesias, porque el movimiento de personas y cintas de sombreros de las señoras les habían perturbado mas de una vez sus devociones.

## Contra la garrapata

Se ha hecho ensayos con buen resultado en los animales atacados de tristeza, peste que según parece proviene de la garrapata, el ácido fénico, diluido en agua, en una proporción de un litro de agua en cuarenta de agua, con lo que se aplica a los animales enfermos y a los sanos, como preservativo, produciendo en los primeros el mejor resultado, que sanarlos por completo, y en los segundos el preservarlos contra los referidos sectos.

## Minas en Riotinto

Según la memoria leída ante la Junta de accionistas celebrada en Londres el 2 del pasado, los beneficios obtenidos en el año 1896 por la Compañía de las Minas de Riotinto (Huelva) han superado a los del año anterior.

La producción de minerales en Piristas ha sido 1.437.332 toneladas, y la de mineral de cobre de 34.401. Se han exportado a Inglaterra Alemania y los Estados Unidos 540.585 toneladas, observándose que, con relación ha progresado en esta forma:

460.330 toneladas en 1894. 485.441 en 1894 y 418.160 en 1895.

El activo de la sociedad era en 31 de Diciembre pasado de 7.490.003 libras, habiendo acordado repetir un dividendo de 20 chelines por acción, que sumado con el dividendo provisional de 38 chelines, pagado en Noviembre anterior, supone un interés de 19 por 100 rendido durante el año 1896 sobre el valor nominal.

La sociedad ha acordado, por iniciativa de gran número de accionistas, emitir un nuevo tipo de acciones, valor de 5 libras, con el interés fijo de 5 por 100.

## Creciente

Nos comunican de la vecina ciudad de Mercedes, que la creciente del Río Negro continúa con fuerza, lo que no sería de extrañarse que las poblaciones que están sobre la costa sean inundadas de un momento a otro.

## Agricultura

En el importante establecimiento agrícola, que el señor Gastón Sansinena posee en el departamento de Maldonado, sección de Pan de Azúcar, se están preparando tierras para la siembra de tres mil fanegas de trigo, con semillas especiales que auguran una buena producción.

El establecimiento tiene un personal rural de mas de ciento cuarenta hombres que atienden a las varias faenas bajo la inteligente dirección del señor Sansinena. — Se nos refiere que la Compañía de refinería de azúcares está tratando con un acaudalado propietario para el plantio de remolachas, empleando al efecto algunos millares de hectáreas.

Esta explosión proporcionaría a los agricultores una nueva fuente de producción que aumentaría las rentas anuales de los precios.

El país sería beneficiado con la nueva fuente de riqueza que la industria de refinación azucarera, se propone patrocinar.

## De "Malvinis"

Se encuentra entre nosotros el estímable hacendado del Departamento Don Hermenegildo Rissi.

Tenemos el gusto de saludarlo

## A quien corresponda

Hoy estuvo en nuestra redacción, un estimado vecino de la localidad el que nos pidió la publicación de las líneas siguientes:

## Por curiosidad

Deseamos saber en qué se emplean el dinero y demás donaciones que se hicieron a favor de la Cruz Roja de Fray Bentos.

No dudamos de la honradez de algunos de la comisión directiva de dicha institución, pero creemos que el pueblo debe saber en qué y de qué manera se han distribuido aquellos dineros, pues no faltan maliciosos que creen que un señor de la localidad costeó los gastos de su último viaje, a la capital, con los pesos de la Cruz Roja; suposición que no aceptamos por creerla despojada de verdad.

X. K.

## Santiago Caneppa

A consecuencia de la herida que recibió en el combate de Cerros Blancos, falleció en la capital este oficial del ejército que por espacio de dos años fué nuestro vecino.

Paz en su tumba.

## Sección Judicial

Juez Letrado—DR. DON JUSTO REYES

Actuario—D. JOSÉ DURAÑONA Y VIDAL

Alguacil—DON JUAN INDART

## Despacho

DIA 5 DE JUNIO

Trámite—Sucesión de Doña Rosa Smith—Pedro Sasti—Hilario Bonin y Roque Olivera—Gregorio Goyeneche y Lorenzo del Pérez.

Definitiva—Pio Alvarez y Ceferino Silva.

José Durañona y Vidal.  
Actuario

## Apertura de Sucesión

Por mandato del señor Juez L. Departamental Doctor Don Justo Reyes, se hace saber al público que se ha declarado abierta la Sucesión intestada de Don Juan Pio Alsamendi, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados a su fallecimiento, ya sea como herederos o acreedores, a fin de que comparezcan

ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de treinta días a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Independencia, Junio 4 de 1897.

JOSÉ DURAÑONA Y VIDAL

Actuario

## INDICADOR

Dr. Franklin Bayley, Abogado 18 de Julio núm. 185, (Plaza Constitución).

José Durañona y Vidal, Escritor Público "Hotel Samartín".

Dr. Ernesto Riese Médico cirujano calle 25 de Mayo

Sociedad Cosmopolita de S. M. tuos calle 33, Plaza Constitución.

Baldurino Ruff, Botica Fray Bentos, calle Progreso esquina 18 de Julio

Eustaquio L. Gutierrez, Rematador Público, Minas Plaza Colón

Juan Larrey (hijo) profesor de piano, Florida 123

Juan Pasini maestro de música

José Cúneo Afinador y compositor de pianos

Z Gil Pintor calle progreso

Lorenzo P. Levratto "Almacen Argentino" calle 25 número 29

Pedro Boig y Nadal, Tienda Almacén y Bazar calle Progreso esquina Monte video

Manuel Gonzalez panadería Española progreso núm 77

Juan Maglia, Panadería "Italiana" 25 de Mayo núm 189

Fortunato Gilardoni Mueblería y colchonería 33 núm 80

J. C. Lasserre Herrería y Carpintería calle 33 núm 69

José Porro Jabonería calle San José

Salvador Darre Carnicería calle 25 núm 7

Carlos Bordoli Chanchería y despacho al menudeo calle Cerro Largo 15

Víntonio Schettini Ojalatería calle 33 núm 72

Bautista Simeone Confitería Oriental, progreso esquina Montevideo,

**Francisco Simeone** confitería de La Estrella, progreso esquina Fray Bentos

**Jalme Bojorge** Barbería peluquería 18 de Julio 126

**José García y Cia.** Hotel del Teatro calle 25 de Mayo esquina Canelones.

**Mariano Suárez** Agente de negocios y despachante de Aduana calle 33 esquina Liebigs

**B. Orist Mnos. y Cia.** Tienda, Almacén, Ropería y cristalería, Progreso esquina 18 de Julio

**Estol, Pérez y Ca.** "Bazar Español" Tienda Almacén Ferretería y depósito de maderas calle 33 esquina 18 de Julio

**Plácido Laurnagaráy**, Tienda Roparía Zapatería Florida esquina Progreso

**Prudencio Vega**, Cajonería fúnebre y carpintería del Pueblo calle 33 núm. 97

**Juan Maidana** despacho de bebidas billar cancha de pelota, progreso núm. 83

**Barbato Còccaro** Almacén 33 esquina Paysandú

**Joséfa Butengiorno**, Almacén 33 esquina Durazno

## Avisos generales

### Liga Patriótica de Enseñanza

Se convoca a los señores socios para la elección del 9º. Directorio y Comisión Fiscal que se efectuará el dia 10. de Julio.—La Comisión receptora y scrutadora estará constituida en el local social con ese objeto de siete á nueve de la noche.

Independencia Junio 10. de 1897,

LOS SECRETARIOS

### CABAÑA "URUGUAY".

DE ROBERTO C. MENDOZA

(Próxima a Fray Bentos)

Se avisa a los Señores criadores de rambouillet, que pueden adquirir en esta Cabaña buenos reproducidores para jardadas generales y también puro para plan tel.—existiendo un lote de los primeros de 90, y de los segundos de 20.

Los carneros todos están esquilados pero se les ha dejado una mecha de lana á objeto de poder apreciar las condiciones de ésta.

También hay un lote de toritos puros Holandeses de 1½ y años hijos de vacas puras y del celebre reproductor «Cornelio» ganador de varios primeros premios.

Para tratar en la misma Cabaña ó en Fray Bentos.

## Dr. Franklin Bayley

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle 18 de Julio número 135. (Plaza Constitución).

Apertura y arreglo de sucesiones, perfeccionamiento de títulos y en general asuntos civiles y comerciales.

Horas de consulta: de 2 a 4 de la tarde.

## Antonio Arizti

PROCURADOR

Ofrece al público sus servicios profesionales, bajo la dirección del Dr. Franklin Bayley.

Se ocupa preferentemente de la apertura y arreglo de sucesiones, perfeccionamiento de títulos, tramitación de vénias y en general de asuntos civiles, comerciales y administrativos.

Escritorio: calle 18 de Julio, 135—(Plaza Constitución).

Independencia

## AVISO

Comunico a mis clientes y al público en general que por escritura pública autorizada por el Escrivano Asisclo T. Méndez, en Gualeguaychú el 16 del corriente, he sustituido en favor de D. Antonio Arizti todos mis poderes, quedando dicho procurador encargado de todos mis asuntos judiciales y administrativos, bajo la dirección del Doctor Franklin Bayley.

Abil 18 de 1897.

JOSÉ R. FEO.

### JOSÉ DURAÑONA Y VIDAL

ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios, profesionales en su domicilio «Hotel Samartini» y en la Oficina del Juzgado Letrado Departamental de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

## ANTONIO ABRINIS

Avisa a las personas de su relación que se ocupa de la compra de frutos del país en general y ventas de mercaderías en el Departamento.

Recibe órdenes en la casa de comercio de los señores Rogelio Castro y Cia, calle de los Treinta y Tres esquina Minas.

F. 9—v. M. 10.

Compañía Argentina de Navegación

A VAPOR

Subidas para el Salto y escalas

Martes—Tridente

Jueves—Rivadavia

Sábados—Colón

Domingos—Cosmos

Bajadas para Montevideo y escalas

Martes—Colón

Miércoles—Cosmos

Viernes—Tridente

Domingos—Rivadavia

Comodidad y trato inmejorable precios sin competencia.

Para convencerse viajar comprando los pasajes &

Mariano Suárez

Agente de negocios, calle 33 núm. 28

## PARA LAS DAMAS

La importante casa de modas en sombreros y gorras para señoritas y señoritas "L. Maison Gontharet" deseando facilitar a su numerosa clientela de los departamentos, atenderá a cualquier pedido que le haga, mandándole los datos siguientes sobre la persona: Si es señora ó señorita alta ó baja, rubia ó morena, gruesa ó delgada y cuales son los colores que más gustan.

Debe acompañar a esos datos un giro del valor de la suma que quiera emplear.

Se atiende a todo pedido desde ps. 5.00

Todo pedido superior á 7 pesos, será mitido franco de flete a domicilio.

Diríjase a "Maison Gontharet". Calle 25 de Mayo 281.

MONTEVIDEO

## Carruaje en venta

Se vende una calésa en muy buen estado, por precio módico.

Puede verse y tratar en la casa de comercio del Sr. Tiscornia en "Yaguarete".

## AL PUEBLO

La Comisión de Caridad y Beneficencia de esta Villa interesa los nobles estímulos de la población y ruega que vayan al Hospital ó a la Secretaría, vendas y compresas para la asistencia heridos en el caso desgraciado que ocurrirán.

Así mismo encarece a las personas dispuestas para la cura de heridos presenten su concurso y hagan anotar su nombre en el Registro que se abrirá al efecto.

El Secretario